

INSTRUCCIONES DE USO PORTAL

www.redjudicial.com

Cordial saludo,

A continuación encontrará las instrucciones para el correcto uso de nuestro portal www.redjudicial.com para vigilancia de procesos judiciales, descarga de foto de las Providencias (Si contrata este servicio adicional) y acceso a nuestro Software en la Nube: www.sistemajudicial.com, para Gestión de toda la información de sus expedientes en la Web, 24 horas al día, 365 días al año.

Es importante aclarar que en este escrito **ENCONTRARÁ SOLAMENTE LAS INSTRUCCIONES INICIALES**, pero es muy necesario que todo el personal del despacho, incluyendo abogados, secretarias, dependientes y todo aquel que vaya a tener acceso a la página, vean el **VIDEO TUTORIAL COMPLETO**, para evitar errores y la pérdida de sus notificaciones. En el siguiente enlace puede acceder al mismo:

<https://www.youtube.com/watch?v=eD7VQTTiwP8>

También le recordamos que nuestra empresa cuenta con el servicio de pagos bancarios seguros por PSE – ACH. Las instrucciones para realizar la transacción, si no conoce la plataforma, le serán enviadas en un archivo adjunto.

INSTRUCCIONES INICIALES DE USO DE LA PÁGINA:

En www.redjudicial.com le hemos creado un usuario con el servicio básico, que generalmente es de acceso a CALI (Incluye Palmira, Yumbo y Jamundí, Consejo de Estado y Corte Suprema) y las demás ciudades que usted haya solicitado.

Le recordamos que están disponibles también otras localidades tales como: Buenaventura, Buga, Tuluá, Cartago, Cerrito, Candelaria, Roldanillo, Ginebra, Popayán, Santander de

Quilichao y Puerto Tejada. También ciudades de otros departamentos del Eje Cafetero, Bogotá y por solicitud expresa del cliente, se hace seguimiento a Procesos del resto del País que se encuentren en el portal de Rama Judicial.



***Nota: En Consejo de Estado y Corte Suprema solamente incluimos en nuestro portal el seguimiento de procesos iniciados en el Cauca, Valle del Cauca, Eje Cafetero o Bogotá.**

Esperamos que haga uso de esta valiosa herramienta, de los nuevos servicios de toma de fotos de las providencias y de nuestro nuevo Software para Gestión de Procesos en la Web: www.sistemajudicial.com.

TUTORIAL BÁSICO:

Página de inicio:

The screenshot shows the homepage of Red Judicial. Several red callout boxes are overlaid on the page:

- Menú más ancho y al mismo lado:** Points to the top navigation menu.
- Nuestros Tweets:** Points to a Twitter feed on the right side of the page.
- Últimas noticias de su interés: cambios en Despachos, acuerdos, jurisprudencias, etc.:** Points to a news section on the right side of the page.
- Espacio para publicidad de nuestros usuarios:** Points to a large central area on the page.
- Ingreso a nuestro software para abogados: Sistemajudicial.com:** Points to a login box at the bottom left of the page.

1. Cómo ingresar por primera vez a su perfil en www.redjudicial.com:

Para disfrutar del servicio que acaba de contratar, debe ir a nuestra página principal www.redjudicial.com y acceder de la siguiente manera:

www.redjudicial.com

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DEL 2016

Red Judicial
www.redjudicial.com

ACCESO PRIVADO

Cédula / NIT
0123456789

Contraseña

Ingresar

[Olvidó su contraseña?](#)

NOVEDADES

Pague Aquí!

pse Pagos seguros en línea

SistemaJudicial.com
Su despacho jurídico en la web

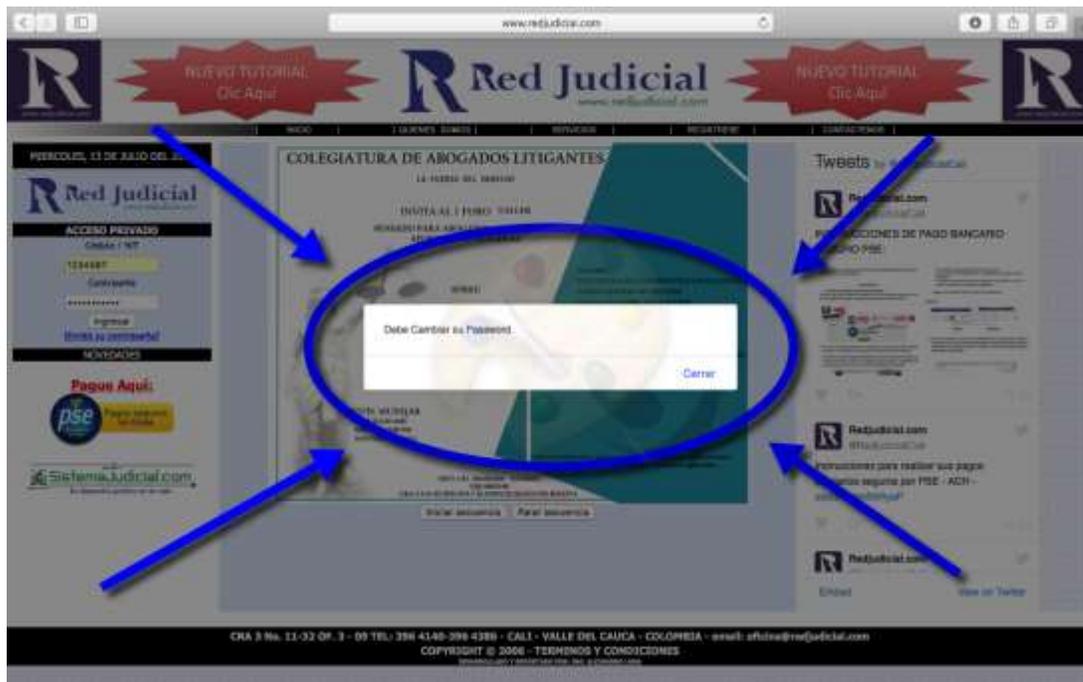
Cédula / NIT: Número de su cédula o del NIT de la Empresa, sin puntos y sin dígito de verificación.

La Contraseña en su primer ingreso será: **redjudicial (todo en minúsculas).**

Inmediatamente el sistema le solicitará cambiar la clave de acceso y re-iniciará la conexión.

En adelante sigue accediendo con la nueva clave que usted haya ingresado en el cambio, la cual podrá ser modificada desde su perfil.

A continuación el sistema le pedirá cambiar su contraseña o password. Debe dar click en “cerrar”:



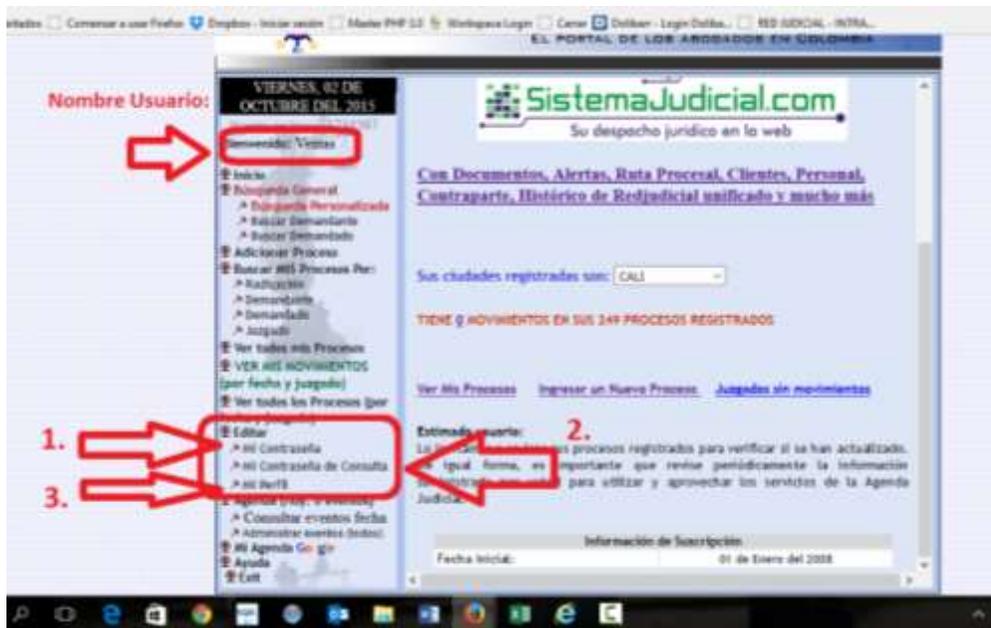
Luego ingresa en el campo “Contraseña actual” la palabra “redjudicial” y en los otros campos escribe y repite su nueva clave de acceso, la cual conocerá solamente usted:



2. Perfil y contraseñas:

Después de haber ingresado, por favor verificar en el listado del Menú, a su izquierda, bajo el subtítulo de “Editar”:

-  [Editar](#)
-  [Mi Contraseña](#)
-  [Mi Contraseña de Consulta](#)
-  [Mi Perfil](#)



2.1 REVISIÓN DEL PERFIL: En la opción de “Mi Perfil” (#3. en el gráfico), verifique, por favor, que la información ingresada sobre usted o su Empresa, sea correcta, especialmente **los teléfonos y el E-mail** y si en algún momento cambian el correo o algún otro dato, por favor, es muy importante que modifique la información en link que encuentra en este punto o enviando un correo informativo a los siguientes e-mails: comercial@redjudicial.com u oficina@redjudicial.com

MIÉRCOLES, 07 DE OCTUBRE DEL 2015
Usuario en línea: 1234567
Bienvenido: Ventas

ACCESO PRIVADO - ACTUALIZAR PERFIL DE USUARIO

A continuación por favor ingrese su número de cédula sin espacios ni puntos.

No. Cédula:



MIÉRCOLES, 07 DE OCTUBRE DEL 2015
Usuario en línea: 1234567
Bienvenido: Ventas

ACCESO PRIVADO - ACTUALIZAR PERFIL DE USUARIO

DATOS PERSONALES

Cédula:
Nombre:
Apellido:
E-mail:
Teléfono:
Teléfono celular:
Ocupación:

Inicio
Búsqueda General
Búsqueda Personalizada
Buscar Demandante
Buscar Demandado
Añadir Proceso
Buscar MIS Procesos Por:
Radicación
Demandante
Demandado
Juzgado
Ver todos mis Procesos
VER MIS MOVIMIENTOS (por fecha y juzgado)
Ver todos los Procesos (por fecha y juzgado)
Editar
Mi Contraseña

2.2 MODIFICACIÓN DE CONTRASEÑA PRINCIPAL: Acto seguido puede modificar su clave de acceso en la opción “**Mi Contraseña**” (#1. en el gráfico), ingresando primero su contraseña inicial y luego, en los dos campos inferiores, la nueva contraseña.

MIÉRCOLES, 07 DE OCTUBRE DEL 2015
Usuario en línea: 1234567
Bienvenido: Ventas

ACCESO PRIVADO - CAMBIAR CONTRASEÑA

Contraseña actual

Contraseña nueva

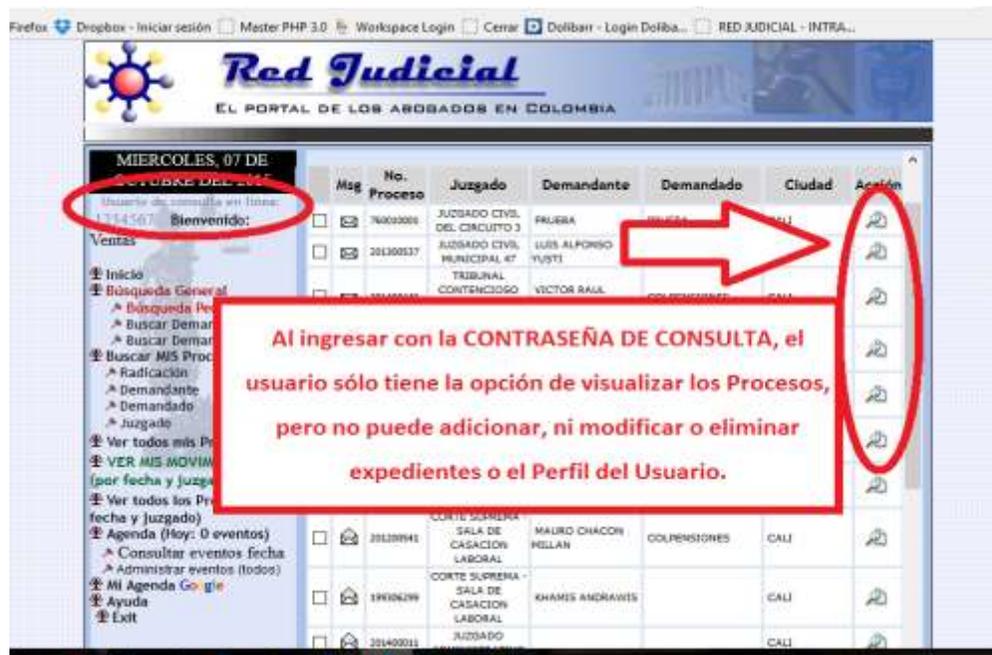
Reescriba la contraseña nueva

2.3 ACCESO DE TERCEROS A SU CUENTA: Si un tercero, ya sea secretaria, dependiente judicial u otros usuarios, consultan su perfil, solamente para visualizar la información y los movimientos de sus procesos, pero no desea otorgarles la facultad de adicionar, modificar o eliminar los mismos, puede crear una contraseña adicional, sólo para visualizar los movimientos, en **"Mi Contraseña de Consulta" (#2. en el gráfico)**, una clave de acceso limitado para este fin.



Ejemplo de la diferencia entre acceder con la Contraseña de Usuario y acceder con la Contraseña de Consulta:

Msg	No. Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Ciudad	Acción
<input type="checkbox"/>	76002001	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 3	PRUEBA	PRUEBA	CALI	CONSULTAR:
<input type="checkbox"/>	ES				CALI	ELIMINAR
<input type="checkbox"/>					CALI	MODIFICAR
<input type="checkbox"/>					CALI	
<input type="checkbox"/>	201000115	CONSEJO DE ESTADO - SECCION 3	DRA TERESA SOFIA ZAPATA		CALI	



2.4 ACERCA DE LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO:

La información de Cali está, regularmente, actualizada entre 2 y 3 pm y los demás municipios generalmente entre las 4:30 y las 6:00 pm. Pero es muy importante revisar nuevamente al final de la tarde o en su defecto, al día siguiente a las 8 am, los resultados del día anterior. Esto es porque todos los días, después de la primera publicación, realizamos una revisión

Carrera 3 No. 11-32 Oficina 309 Edificio Zaccour Teléfonos: 3964140-3885294 Cel. (313) 6020557 / (301) 3148000

E-mail: oficina@redjudicial.com comercial@redjudicial.com

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 30375207642 a nombre de Redjudicial.com

Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá No. 391357183 a nombre de Rubén Pino

exhaustiva para corregir errores de digitación o incluso errores desde la fuente, que son subsanados en el transcurso de la tarde.



NOTA: Les recordamos que los correos son una ayuda adicional que no reemplaza el ingreso a la página, en la cual deben consultar por el enlace: [🔗 Revisión diaria de MIS procesos: Ver MIS procesos por fecha y juzgado](#) sus movimientos diarios, como se explicará en este Tutorial.

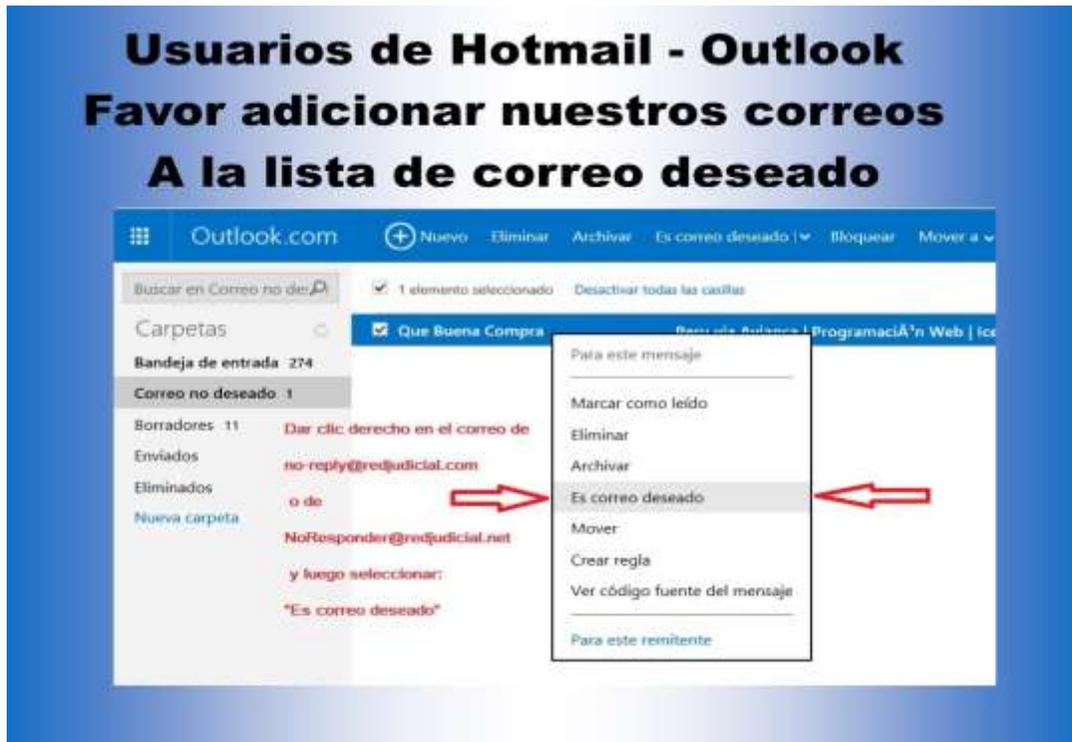
MUY IMPORTANTE:

No olvide adicionarnos como su **“Contacto”**, **“Correo deseado”** o **“Remitente seguro”**, en todos y cada uno de los correos de los cuales reciba nuestras notificaciones, como se indica en las imágenes a continuación. Esto puede evitar que los E-mails se vayan a **SPAM o CORREO NO DESEADO** y que nuestros Dominios sean bloqueados, lo cual ocasionaría **que las notificaciones no le lleguen a su cuenta**, razón por la cual es importante revisar la página cada día y no confiarse solamente en los correos, puesto que hay una alta probabilidad de que nuestros e-mails vayan a **SPAM o “correo no deseado”**, por el gran número de mensajes que enviamos.

2.5 Cómo agregarnos como “Contacto” en su correo de GMAIL o de HOTMAIL:

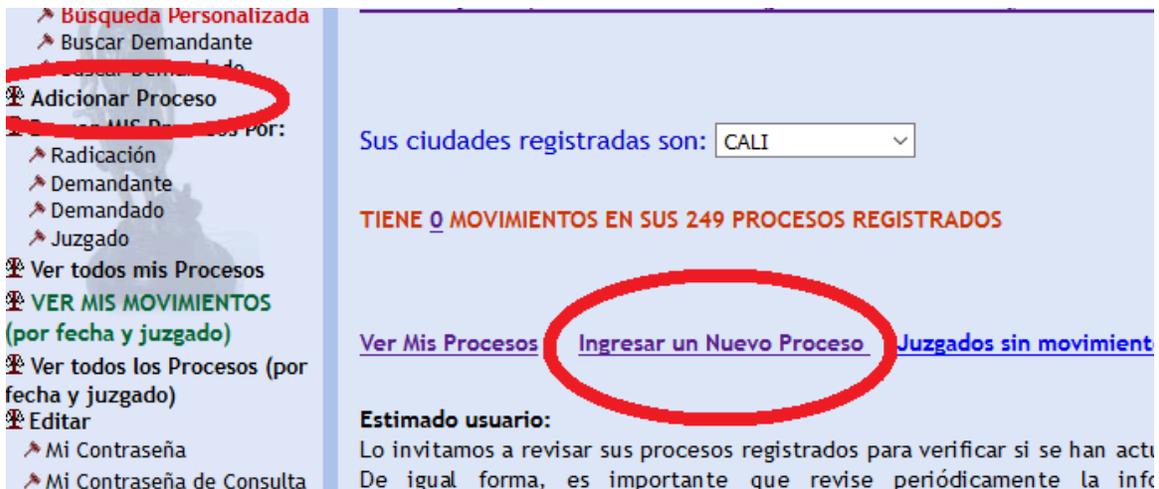
Usuarios de Gmail
Favor Añadir a contactos:
NoResponder@redjudicial.net
no-reply@redjudicial.com

Se ubican unos segundos en
NoResponder@redjudicial.net



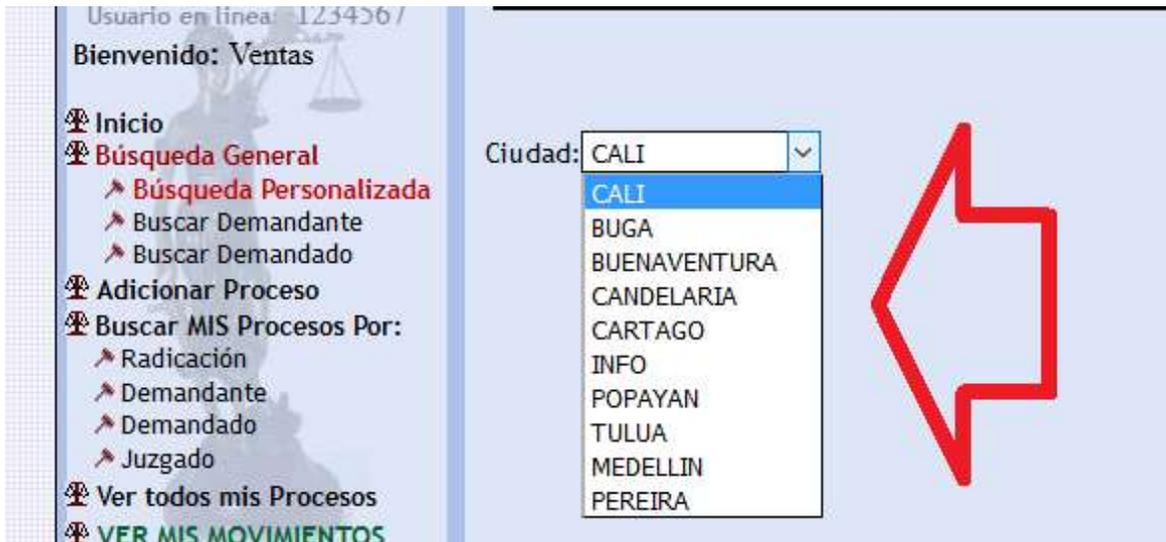
3. COMO ADICIONAR UN PROCESO:

Dar clic en el link **“Adicionar Proceso”** o en **“Ingresar un nuevo proceso”**=

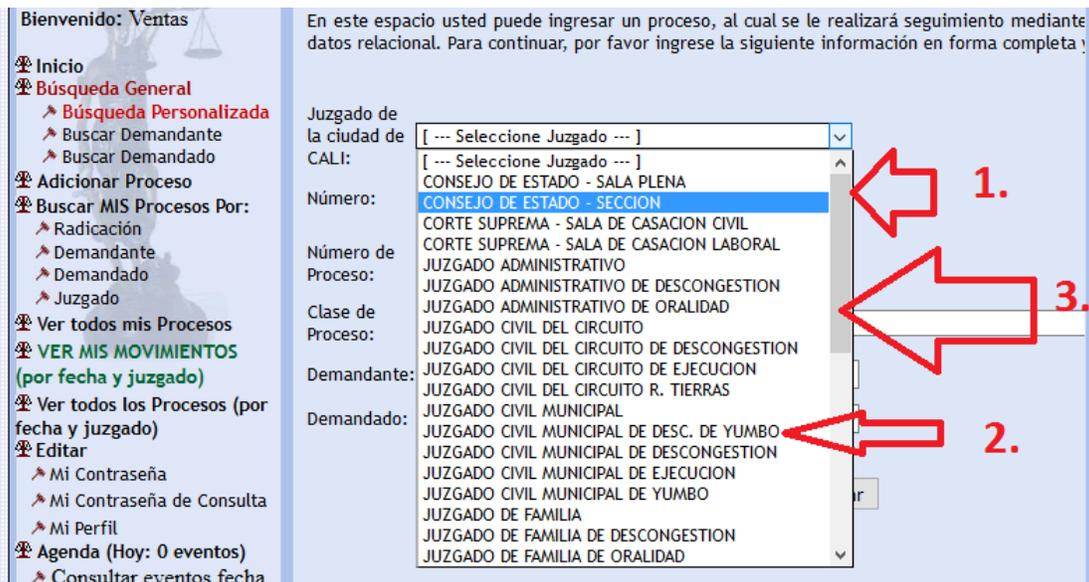


Seleccionar la ciudad:

Recuerde que al seleccionar: Cali, esta incluye, además, a Palmira, Yumbo, Jamundí y Altas Cortes, como podrá ver en los números en rojo de cuadros de selección de Tipo de Juzgado en el siguiente punto.



Seleccionar el tipo de Juzgado:



Seleccionar el Número del Juzgado:

Para las Salas Laboral, Civil y de Familia no se debe seleccionar Número.

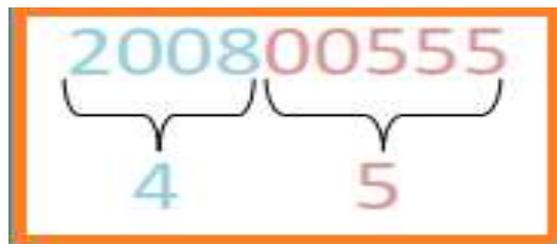
Para el Tribunal Contencioso Administrativo se debe Seleccionar 1 ó 2 dependiendo de la sección en que se encuentre el proceso.

Incluir el Número de Radicación: el cual debe contener cuatro (4) dígitos para el año y cinco (5) más para la radicación, nueve (9) dígitos en total, así:

Juzgado:

Número:

Número de Proceso: Año + Radicación Ejm. 200400856



ACCESO PRIVADO - ADICIONAR PROCESO

En este espacio usted puede ingresar un proceso, al cual se le realizará seguimiento mediante datos relacional. Para continuar, por favor ingrese la siguiente información en forma completa y correcta.

Juzgado de la ciudad de CALI:

Número:

Número de Proceso: Año + Radicación Ejm. 200400856

Clase de Proceso:

Demandante:

Demandado:

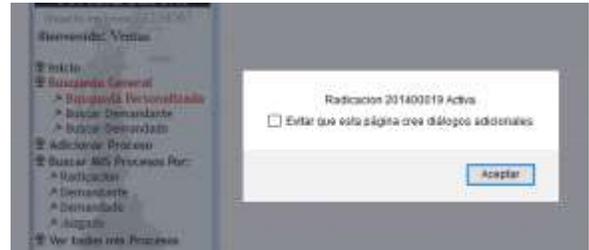
Los nombres de “Demandante” y “Demandado” le ayudan a corroborar si el proceso fue bien adicionado, al compararlos con los nombres de las Notificaciones y para aquellos casos donde coinciden procesos con los mismos 9 dígitos de radicación, pero procedentes de distintos Juzgados de Origen, tal y como sucede en Descongestión, Ejecución, Tribunales, etc.

Por último se da clic en “Adicionar”:

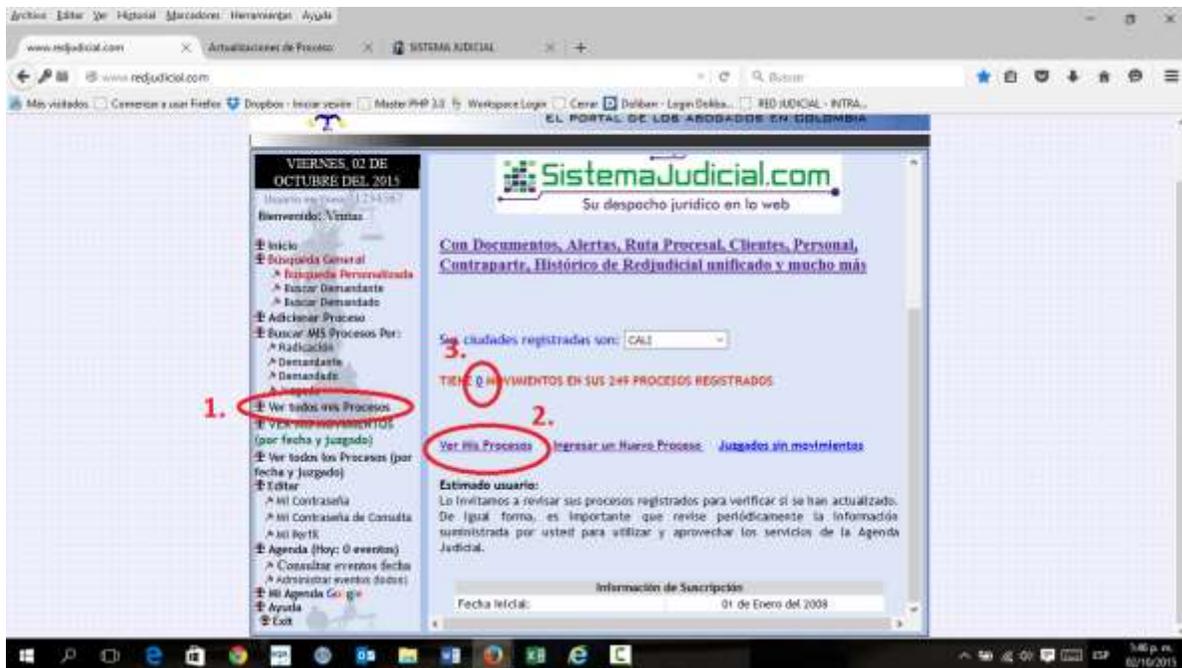
Demandante:

Demandado:

El sistema le indicará si la radicación tiene historial en la base de datos, luego la adiciona y por último la activa. Cuando aparezcan los siguientes mensajes dar clic en **Aceptar**.



4. COMO REVISAR LOS MOVIMIENTOS DE SUS PROCESOS:

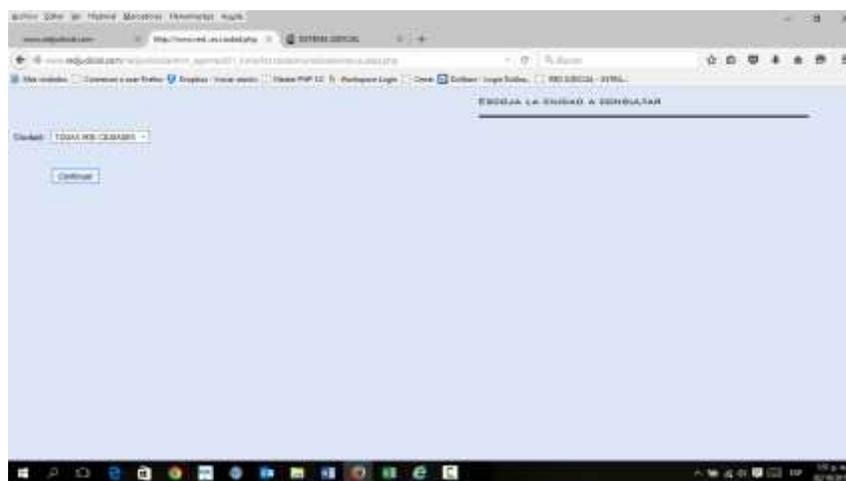
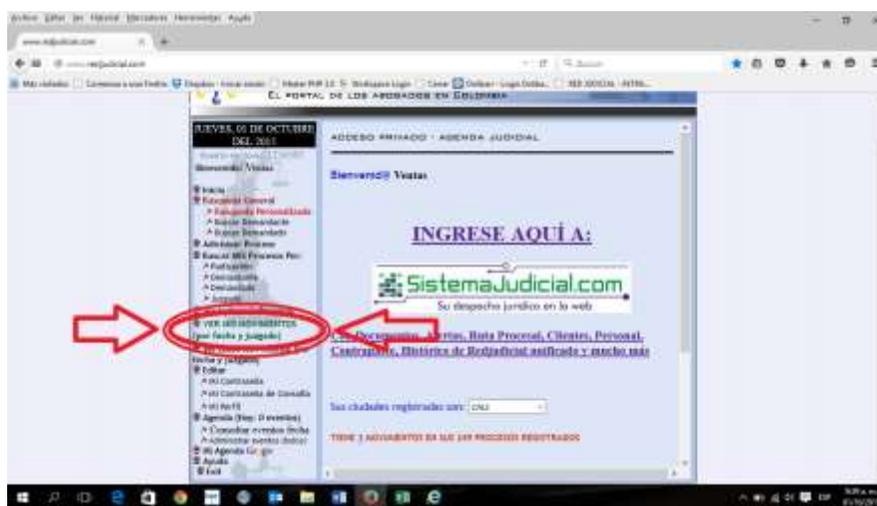


Respecto al ingreso al sistema, no se debe confiar en leer el número de movimientos que tiene. Es importante que sepa que ese número no es confiable 100% por algo que tienen los navegadores que se llaman **cookies**, las cuales permiten que se navegue más rápido en los sitios que se consultan con frecuencia; pero tienen la desventaja de que, en ocasiones, dichas cookies muestran datos irreales, sobre todo en los pantallazos iniciales.

En definitiva, la manera completamente confiable de consultar es ingresando al usuario y dando clic en el lado izquierdo, en el listado del menú, con letras verdes:

Revisión diaria de MIS procesos:
Ver MIS procesos por fecha y juzgado

En este enlace sí va a encontrar la información exacta de sus movimientos sin el riesgo de que haya inconvenientes con las cookies o con la entrega del correo electrónico.



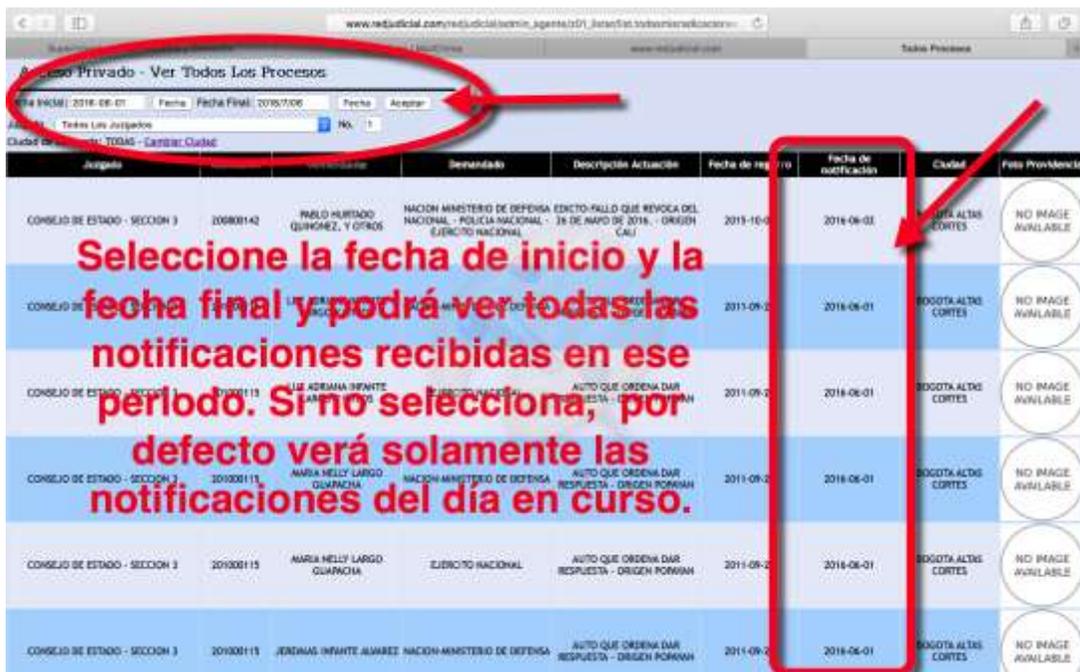
4.1. REVISIÓN DE NOTIFICACIONES POR PERIODOS:

En la revisión diaria de sus movimiento, a la cual accede desde las letras verdes ubicadas en

3 diferentes lugares de nuestro portal, usted ingresa, de manera automática a las notificaciones de la fecha en la cual consulta. Pero, a partir de hoy, si usted desea ver los movimientos de sus procesos por periodos específicos de tiempo, por ejemplo: la última semana o el último mes o desde una fecha "X" hasta otra fecha "Y", simplemente cambia la información en los campos "Fecha inicial" y "Fecha final" y da click en "Aceptar" y el sistema le mostrará los resultados del caso, así:

 [Inicio](#)

 [Revisión diaria de MIS procesos:](#)
[Ver MIS procesos por fecha y juzgado](#)



4.2. BÚSQUEDA DE UN PROCESO EN NUESTRA BASE GENERAL DE DATOS, DE UN DEMANDANTE O UN DEMANDADO, DE UN RADICADO, DE TIPOS ESPECÍFICOS DE NOTIFICACIÓN , ETC:

Ingrese a la opción de "Búsqueda personalizada" (Menú al lado izquierdo, en letras rojas) y éste le permitirá ingresar uno o varios parámetros de averiguación.

Por ejemplo, si usted presentó una demanda y necesita conocer el número de radicado,

escribe el nombre del demandante (Muchas veces no publican en el estado el nombre del demandado por las medidas cautelares) y da click en "Aceptar". El sistema le mostrará las notificaciones que tengamos en las cuales se encuentren los parámetros de búsqueda. Es importante tener presente que Redjudicial.com digita literalmente como publican los Despachos Judiciales, sin hacer cambios de ortografía en los nombres. Recomendamos realizar la investigación con las opciones posibles, ya que si escribe "Stel", el programa le arrojará todos los resultados que contengan esta combinación de letras, como STELLa, eSTELa, STELa, coviSTEL, etc.

Si desea ubicar otros procesos de su cliente o de la contraparte, este método le será muy útil. Si desea buscar procesos con un tipo de actuación específica, por ejemplo, con **MANDAMIENTO DE PAGO** o **MANDAMIENTO EJECUTIVO**, puede escribir en la opción de "Notificación" o "Actuación" solamente "mand", ya que muchos Despachos abrevian y el resultado se le presentará desde el último movimiento registrado que contenga dichas letras en ese orden, hacia atrás. Así:

Búsqueda General

Búsqueda Personalizada

ACCESO GENERAL - BÚSQUEDA PERSONALIZADA

Esta búsqueda le retornará un máximo de 500 resultados. Si desea una más información o un mejor detalle al respecto por favor comuníquese con Red Judicial, al teléfono: 3964140 o 3964388

Demanda: Mandamientos

Actuación: Todos Los Juzgados

Notificación: Mandamientos

Fecha de Búsqueda: Todos los años

Ahora puede realizar búsqueda por Demandante (Es preferible si lo que necesita es un radicado nuevo), por Demandado o por Actuación o Notificación. Esta se realizará en nuestra base de datos general y no solamente en sus procesos registrados y será presentada en orden, a partir de la última fecha de notificación encontrada

Juzgado	Radicalización	Demandante	Demandado	Denominación Actuación	Fecha de registro	Fecha de notificación	Ciudad
AD			LIBRERÍA ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	AUTO LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO			PORQUIA
AD				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO		2016-07-05	PORQUIA
AD				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO		2016-07-05	PORQUIA
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO		2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO	2016-02-11	2016-07-05	PORQUIA
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO	2016-05-25	2016-07-05	PORQUIA
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO			
JUC				AUTO INTERINO 406 DEL 30 DE JUNIO DEL 2016 SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA SE ABSTIENE EL JUZGADO DE LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO		2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES PREVIAS	2016-09-10	2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES	2015-10-29	2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES	2016-07-01	2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES		2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES		2016-07-05	PORQUIA
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES		2016-07-05	CALI
JUC				AUTO LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO OBSERVACIONES		2016-07-05	CALI

4.3. USUARIOS CON PROCESOS EN EL JUZGADO DE FAMILIA 2 DE BUENAVENTURA - VALLE:

Teniendo en cuenta que esta Despacho no publica el número de radicado, se debe adicionar como: 761090001. Con este radicado se verán reflejados todos los movimientos del Despacho y el usuario debe revisar por el nombre del demandante y demandado.

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE NUESTRO PORTAL:

Le recordamos a nuestros usuarios que, al ingresar a su usuario, están aceptando de manera automática los términos y condiciones de uso del portal y la declaración de privacidad:



Si desea revisar el contenido de los mismos, podrá acceder a ellos en la parte inferior de nuestra página o en el siguiente link:

[TERMINOS Y CONDICIONES](#)

usted para utilizar y aprovechar los servicios de la Agencia Judicial.

Información de Suscripción	
Fecha Inicial:	01 de Enero del 2008

3 - 09 TEL: 396 4140-396 4386 - CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA - email:
COPYRIGHT © 2006 - TERMINOS Y CONDICIONES
DESARROLLADO Y SOPORTADO POR: ING. ALEJANDRO LUNA

Hay muchos puntos importantes en el uso de nuestra página, que son indispensables para que usted no vaya a perder una notificación, para que encuentre errores en sus procesos o busque un radicado en un nuevo despacho o remanentes, por ejemplo... por favor, vea con sus colaboradores el video tutorial completo, donde le explicamos paso a paso el correcto uso de nuestras herramientas.

RECUERDE EL LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=eD7VQTTiwP8>

Otros ejemplos:

AVOCA:



FOTOS DE LAS PROVIDENCIAS (SERVICIO OPCIONAL):

Juzgado	Radicación	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha de registro	Fecha de notificación	Ciudad	Foto Providencia
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 15	201400411	FLOR LILIANA RAMIREZ	JOSE EDINSON CARABALI BANDERAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA EXCEPCION PREVIA PROPUESTA.-	2014-08-05	2015-07-23	CALI	Descargar pdf
JUZGADO DE FAMILIA DE DESCONGESTION 4	201300163	AMPARO MARIA SUAREZ ANTURI	MARIA ANTONIETA GOMEZ GOYENECHE-ORIGEN JUZGADO 8	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS ART 393 NUM 4	2015-05-28	2015-07-23	CALI	NO IMAGE AVAILABLE
JUZGADO LABORAL 6	201200173	BENEDICTO ORTIZ TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIAS EL MEMORIALISTA DEBERA APORTAR LAS EXPENSAS PARA TAL FIN AVE	2012-05-24	2015-07-23	CALI	NO IMAGE AVAILABLE

Se encontraron 3 resultados.

Actualizaciones de Procesos - Noticia Fresh

Descripción Actuación: AUTO AUTO CE TRAVITE AUTO REQUIERE - ORIGEN JUZGADO 010

Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - CONCEJO MUNICIPAL DE CALI

Fecha de Notificación: 2013-03-03

Demandante: MARIA EMILIA ORDONEZ RINCON

Descripción Actuación: AUTO CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA ALEGAR AUTO N 082 QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION

Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - CONCEJO MUNICIPAL DE CALI - ORIGEN JUZGADO 10

Fecha de Notificación: 2015-04-08

Demandante: MARIA EMILIA ORDONEZ RINCON

Descripción Actuación: AUTO EDICTO SENTENCIA

Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - CONCEJO MUNICIPAL DE CALI - ORIGEN JUZGADO 10

Otros procesos:

Notas:

Escríbales aquí sus notas:

Volver a estado inicial de la nota

Agregar nota al proceso

PAGOS:

AHORA, LA MANERA MÁS FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA DE REALIZAR SUS PAGOS, desde cualquier sitio, por internet, desde cualquier banco y cualquier dispositivo: Celular, Computador o Tablet.

Pagos electrónicos por botón PSE: Ya no es necesario ir hasta nuestra oficina o consignar en un banco. Si tiene una cuenta de ahorros o corriente con acceso a pagos por internet, simplemente accede al siguiente link, y realiza el pago directamente desde su banco, con las garantías de seguridad que ofrece la Plataforma PSE - ACH.

INSTRUCCIONES DE PAGO BANCARIO SEGURO PSE:



1. INGRESE DIRECTAMENTE DESDE NUESTRA PÁGINA:

Ya sea al inicio, antes de digitar sus datos de usuario y contraseña, dando click en el acceso o después de ingresar a su perfil, al lado izquierdo del menú de inicio:



En una nueva pestaña de su navegador se abrirá la página de ACH. Allí debe digitar la información del pago a realizar, diligenciando como mínimo los campos obligatorios marcados con “ * ”, como son:

- Número de cédula o NIT
- Seleccionar en el enlace expandible el servicio a pagar, entre Redjudicial, Servicio de fotos de las providencias o Software de Gestión de expedientes.
- Su E-mail o dirección de correo electrónico.
- Valor a Pagar, sin signo de pesos (\$), sin puntos o comas.
- El campo de tipo de identificación no es obligatorio, pero puede utilizarlo libremente.
- El campo de Comentario Adicional lo puede usar para indicar el mes que cancela, por ejemplo, pero tampoco es obligatorio.

Después de esto debe dar click en “Pagar” en el cuadro verde.

EJEMPLOS:

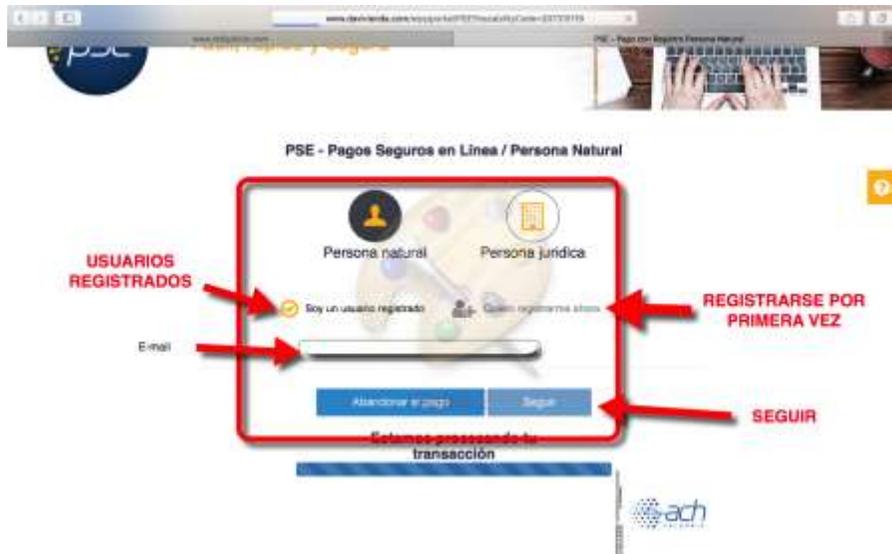
The screenshot shows a web form titled "INFORMACIÓN PARA EL PAGO" with a lock icon. The form contains the following fields and annotations:

- Cédula:** Input field containing "16´000.111".
- Servicio a Pagar:** A dropdown menu with three options: "Redjudicial" (selected with a checkmark), "Fotos", and "Software". Red arrows point to this menu with the text: "Recuerde seleccionar el servicio a pagar entre: Redjudicial, Fotos de las providencias o Software de gestión Sistemajudicial.com".
- Email:** Input field.
- Tipo de Identificación:** Input field.
- Valor a Pagar:** Input field.
- Comentario Adicional:** Input field.
- Pagar:** A green button at the bottom of the form.

- Ahora verá un resumen de los datos ingresados para una última verificación. Después debe seleccionar el tipo cliente, según sea la cuenta desde la cual va a realizar el pago, o sea persona natural o empresa y finalmente seleccionar el nombre de su Entidad Bancaria y dar click en “confirmar” en el cuadro verde:

3. Si ya es Usuario registrado en PSE – ACH ingresa su dirección de E-mail y da click en “Seguir”. En este caso, puede continuar el tutorial en el punto número 6.

Si nunca ha realizado pagos por PSE desde que crearon el acceso con usuario, es necesario inscribirse. Esto es una medida más para garantizar la seguridad de sus transacciones. En este caso, le llevará al formulario de inscripción.



4. Ingrese su información por una única vez para crear su usuario en PSE – ACH y de click en “seguir con el pago”:

5. ACH lo direccionará al portal de su Entidad Bancaria donde podrá realizar la transacción de la manera acostumbrada desde su cuenta de ahorros o corriente. Adjuntamos dos ejemplos de cómo se muestra el portal ACH cuando accede a Bancolombia y Davivienda:



Bienvenido a la oficina virtual Davivienda!

Para brindarle el servicio solicitado, seleccione el canal por el cual desea realizar su pago:



Persona Natural



Portal Empresarial

Por seguridad, no olvide CERRAR LA SESION una vez termine de realizar sus transacciones.

RECIBO DE PAGO: Nuestro banco nos envía un reporte de su transacción, por eso es tan importante que su información esté correctamente digitada. Vía e-mail le haremos llegar su recibo de pago.

TRANSFERENCIA O CONSIGNACIÓN BANCARIA: Consignación en efectivo sólo en la ciudad de Cali o incrementando el valor de la transacción entre ciudades de \$10.000.

- **Bancolombia:** Cuenta de ahorros # 3037 520 7642 a nombre de Rubén Adolfo Pino T. y/o Redjudicial.com.

- **Banco de Bogotá – Grupo AVAL:** Cuenta de ahorros # 391 357183 a nombre de Rubén Adolfo Pino T.

Por favor, recuerde enviar la copia de la transacción al correo oficina@redjudicial.com, si omite este paso no será posible aplicar el pago en nuestro sistema.

EFFECTIVO: Realizando el pago en nuestras dependencias o llamando a los teléfonos: 3964386 – 3964140. Celulares: 3105999936 – 3013148000, para acordar fecha y hora en la que lo puede visitar el mensajero.

TABLAS DE VALORES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS:

Descripción de los servicios y valores estándar para referencia:

SEGUIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE SUS PROCESOS EN NUESTRO PORTAL:

www.redjudicial.com

www.redjudicial.com	Hasta 350 procesos	Vr de cada 200 procesos hasta 1.250.	Vr. de cada 200 procesos, desde 1.251
PLAN BÁSICO: Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí (ó Popayán)	\$36.000	\$5.000	\$4.000

Valor de cada Perfil/Usuario adicional:	\$20.000 c/u
Vr. de c/municipio adicional, entre: Buga, Tuluá, B/ventura y Cartago.	\$8.000 c/u
Vr. de c/municipio adicional, entre: Candelaria, Roldanillo, Ginebra, Cerrito y Santander de Quilichao.	\$6.000 c/u
Valor de: Puerto Tejada.	\$10.000
Valor de Popayán (Cuando se anexa al plan básico):	\$20.000
Valor de cada municipio capital del Eje Cafetero: Armenia, Pereira y Manizales. Para otros municipios se hace un paquete. Nota: este servicio se presta en convenio con otra empresa.	\$20.000 c/u
Usuarios con múltiples ciudades adicionadas y/o perfiles y/o procesos, valores a convenir.	

TABLAS DE VALORES DE REFERENCIA PARA FOTOS Y VIGILANCIA

(Se puede pactar por promedio – Pago anticipado - No incluye el servicio de Redjudicial.com):

CARGO BÁSICO FIJO MENSUAL:		
\$40.000		
*Descontables del valor liquidado a fin de mes, pero es un cargo fijo a cancelar con o sin movimientos		
Vr. Foto de cada providencia en Cali después de las primeras 8 fotos incluidas en el cargo básico	Desde 9 hasta 100 movimientos: \$3.000 c/u	Desde el movimiento 101 en adelante: \$2.500
Vr. Foto de cada providencia otros municipios después de las primeras 4 fotos incluidas en el cargo básico	Desde 5 hasta 50 movimientos: \$7.000 c/u	Desde el movimiento 51 en adelante: \$6.000 c/u
Para providencias con más de 10 páginas, el valor de cada foto se liquidará proporcionalmente		

PROCESOS EN SANTA FE DE BOGOTÁ :		
RANGO DE PROCESOS	Valor seguimiento presencial y personalizado por cada expediente + Vigilancia por el portal de Ramajudicial.gov.co + Foto de todas las providencias que se generen.	VALOR FOTO PROVIDENCIA O DILIGENCIA POR SOLICITUD (Sin seguimiento presencial de los procesos o adicional a vigilancia por Ramajudicial.com*)
1 hasta 5	\$35.000 mensual c/expediente	\$35.000 por foto o diligencia
6 hasta 10	\$30.000 mensual c/expediente	\$30.000 por foto o diligencia
11 en adelante	\$25.000 mensual c/expediente	\$25.000 por foto o diligencia

TABLA DE VALORES DE REFERENCIA DEL SOFTWARE www.sistemajudicial.com en empaquetamiento con fotos y Redjudicial. (Valor de este último no incluido en la tarifa):

TABLA DE COSTOS DE USO DEL APLICATIVO: www.sistemajudicial.com cuando se tienen los servicios *EMPAQUETAMIENTO para los servicios: Redjudicial - Fotos - Sistema Judicial.							
Procesos / Usuarios	2 Usuarios	3 Usuarios	4 Usuarios	5 Usuarios	6 Usuarios	7 Usuarios	Más Usuarios
Hasta 100	\$40.000	\$50.000	\$60.000	\$70.000	\$80.000	\$90.000	A CONVENIR
Hasta 200	\$45.000	\$55.000	\$65.000	\$75.000	\$85.000	\$95.000	
Hasta 300	\$50.000	\$60.000	\$70.000	\$80.000	\$90.000	\$100.000	
Hasta 400	\$60.000	\$70.000	\$80.000	\$90.000	\$95.000	\$105.000	
Hasta 500	\$70.000	\$80.000	\$90.000	\$100.000	\$105.000	\$110.000	
Hasta 600	\$80.000	\$90.000	\$120.000	\$125.000	\$130.000	\$135.000	
Hasta 700	\$100.000	\$120.000	\$135.000	\$140.000	\$145.000	\$150.000	
Hasta 800	\$120.000	\$135.000	\$150.000	\$160.000	\$170.000	\$175.000	

PAGOS SERVICIO DE FOTO DE LAS PROVIDENCIAS:

Bancolombia: Ahorros 1059 718 2771 a nombre de Mercedes Franco de Restrepo.

Davivienda: Ahorros 0355 7001 0153 a nombre de Aura Rocío Restrepo Franco.

Le invitamos a consultar sobre nuestros nuevos servicios:

- **TOMA DE FOTO DE LOS AUTOS O PROVIDENCIAS y**
- **NUEVA PLATAFORMA PARA GESTIÓN DE PROCESOS EN LA NUBE en**
www.sistemajudicial.com.

Estamos seguros de que nuestra empresa le brindará un servicio satisfactorio y permitirá que usted pueda dedicar su valioso tiempo a su labor profesional.

Cualquier inquietud adicional, puede comunicarse directamente a nuestra oficina o a los teléfonos bajo mi firma.

Cordialmente,



AURA ROCIO RESTREPO F.

Tels: 3964386 – 3885294 Cel: 3217111030

E-mail 1: comercial@redjudicial.com

E-mail 2: comercial@sistemajudicial.com

Recuerde seguirnos en redes sociales:

<https://www.facebook.com/RedjudicialCali> www.twitter.com/redjudicialcali 